

INSTALACIÓN DE URINARIOS EN EL PARQUE DEL CERRO ALMODOVAR



JUSTIFICACIÓN

Situación actual

- El Parque del Cerro Almodovar es un lugar que el vecindario que habita en sus alrededores más inmediatos disfruta y utiliza de una manera cada vez más intensa.
- Además de las personas que simplemente pasean solas o con sus mascotas por él, hay mucha gente que utiliza las instalaciones que ofrece, como los parques infantiles, los aparatos para realizar ejercicios, pistas de petanca y también las zonas verdes para ensayos de pequeños grupos musicales, reuniones familiares, para practicar deportes en grupo y para actividades lúdicas y de grupos y asociaciones.
- Desde no hace mucho están programando actividades culturales en el auditorio del parque que atraen a mucha gente de otras zonas del barrio.
- Otro dato importante es que este barrio es un importante y reconocido foco de puntos de venta de droga desde hace decenios y ante la imposibilidad (o incapacidad) de las instituciones para erradicar o reconducir esta situación el barrio es visitado por muchas personas drogodependientes en estado de exclusión social que defecan y orinan en la vía pública.
- El parque no cuenta con urinarios públicos para ser utilizados por las personas que lo frecuentamos y los focos insalubres que suponen las deposiciones y orines causan malos olores y generan desagrado y asco entre el vecindario.

¿Por qué necesitamos urinarios públicos?

- Todo lo explicado anteriormente evidencia la necesidad de unos urinarios de acceso público.
- Ningún espacio público (y privado) frecuentado por grupos humanos para desarrollar actividades lúdicas puede carecer de estas instalaciones.
- Las personas que frecuentamos los parques en la ciudad de Madrid desde hace años aún recordamos que en muchos de ellos existían estas instalaciones fijas cumpliendo una importante función social y sanitaria.
- Estas instalaciones se han ido desmantelando poco a poco de manera imperceptible.

- Al cabo de un tiempo se vio la necesidad de volver a instalar en ciertos puntos de la ciudad lugares de "evacuación" para las personas que utilizamos estos espacios.
- Consideramos que el Parque del Cerro Almodovar es uno de estos puntos.

Propuestas

Existen varios modelos y conceptos para llevar a cabo esta instalación necesaria:

- Consideramos la más adecuada y la que proponemos es una construcción de obra estéticamente integrada en el parque, de acceso abierto y construida de tal manera que cumpla su función y que no pueda ser vandalizada ni utilizada para otros fines. Esto es técnicamente posible y no precisa más que de un mantenimiento que puede llevar a cabo la empresa contratada para el mantenimiento del parque.
- Habilitar una zona para instalar cabinas móviles como las que el ayuntamiento ya instala en eventos puntuales. Esta solución sería la más fácil pero es poco efectiva ya que estas cabinas son una solución provisional difícil de mantener y son estéticamente muy poco integrables en el entorno que es un parque
- El menos recomendable es el modelo de cabina cerrada de pago. Por lo que se ve en otros lugares estas cabinas no cumplen con su función de accesibilidad para el vecindario, se adecúan más a zonas turísticas y suelen ser vandalizadas y abandonadas siendo ellas mismas un foco de insalubridad y sensación de deterioro.

Proponemos su ubicación en las cercanías del auditorio ya que es una zona muy frecuentada al ser uno de los accesos al parque, hay acceso a agua y electricidad. En fin, no es una zona recóndita que pueda facilitar el abandono y la vandalización de la instalación.